



0440-DE-2026

Bogotá D.C., 04 de agosto de 2026

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0383-RC-2026 julio Reparación de puerta del salón 801 por desprendimiento de pieza.

Cordial Saludo En atención a su requerimiento PQRSD 0383-RC-2026, relacionado con el estado de la puerta del aula 801, me permito informar que la novedad fue atendida y solucionada de manera prioritaria el pasado 31 de julio de 2026. Como resultado de la inspección técnica realizada por el área de Planta Física (Mantenimiento), se identificó el desprendimiento del pisa-vidrios superior del marco y la ausencia del panel original. En consecuencia, se efectuó el suministro, instalación y aseguramiento de un panel de acrílico de alta resistencia, garantizando las condiciones de seguridad y funcionalidad del acceso. En la actualidad, la puerta del aula se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento, por lo cual se da por atendido y cerrado el presente requerimiento. Agradecemos su reporte, el cual contribuye al mejoramiento continuo de la infraestructura institucional y nos permite brindar espacios seguros para toda la comunidad educativa

SECRETARIA GENERAL ETITC
sgeneral@itc.edu.co
3443000 ext. 123 Bogotá